

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31428** *RICARDO GONZÁLEZ LLANEZA*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 92/2010 que se sigue en este Juzgado a instancia de FLC contra Ricardo González Llaneza con NIF 71769294W, se ha dictado Decreto de fecha 16/07/2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 921,84 euros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100074602-1